ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE "SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS DOS SEDES DE LA ESCUELA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ANDALUCÍA, UBICADAS EN AZNALCÁZAR Y HUÉVAR (SEVILLA). (Expte. 2018/30036).

ASISTENTES:

Presidente
-Sr. D. Juan Carlos Bretón Besnier
Jefe de Servicio de Legislación.
Secretaria
- Sra. Dª Francisca López Carranza
Asesora Técnica de Contratación.
Vocales
- Sra. Dª Begoña Rodríguez Martínez .
Por la Intervención Delegada de la Consejería de Justicia e Interior.
- Sra. Dª. Araceli Morato Pérez
Por la Asesoría Jurídica de la Consejería de Justicia e Interior.
- Sr. D. Luis Bodrillá Castaño, Jefe de Servicio de Administración General de la ESPA.

En la Sala de Juntas de la sede de la Consejería de Justicia e Interior sita en C/ Zaragoza nº 8, siendo las 11:00 horas del día 5 de octubre de 2018, se reúnen, las personas que se citan al margen para el examen de la documentación previa a la adjudicación del contrato de "Servicio de limpieza de las dos sedes de la escuela de Seguridad Pública de Andalucía, ubicadas en Aznalcázar y Huévar (Sevilla)" (EXP. 2018/30036).

Se procede a dar cuenta de los asistentes por el Presidente, teniéndose por constituida la Mesa de Contratación.

A continuación se procede al estudio documentación exigida por la Cláusula 10.7 del PCAP aportada por la empresa Alquiservi S.L. por haber resultado ser la oferta que presenta la mejor relación calidad-precio. Del examen de la citada documentación se desprende que no consta la siguiente documentación:

- Certificado completo del Registro de licitadores o en su defecto la siguiente documentación:
1. Escritura de constitución de la entidad.
2. Escritura de poder del Administrador Único.
3. Bastanteo de la escritura de poder por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
4. Documento Nacional de Identidad de D. Félix Fernández Salvador

La mesa acuerda solicitar a la entidad la subsanación de los defectos señalados, concediéndole un plazo que finalizará a las 14:00 horas del día 10 de octubre de 2018.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 11:30 horas del día arriba referido, de lo que yo, la Secretaria, con el Visto Bueno del Presidente, doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERIA DE JUSTICIA E INTERIOR Secretaría General Técnica SEVILLA 9

LA SECRETARIA

Fdo.: Juan Carlos Bretón Besnier

Fdo.: Francisca López Carranza